

Universidad de la República

Facultad de Psicología

Concepción del cargo y plan de trabajo.

Llamado 066/2014 para Profesor Titular del Instituto de Psicología Social

Robert Pérez Fernández

Montevideo, 4 de marzo de 2015

Fundamentación

La posibilidad de concursar por un cargo de Profesor Titular en el marco de un llamado por Lloa, en mi caso significa la oportunidad de consolidar y culminar una carrera docente de 24 años ininterrumpidos y en la que he transitado por todos los cargos docentes precedentes. En los últimos seis años, el desempeño de un cargo de Profesor Agregado efectivo con 40 horas, junto a la obtención el título de Magíster y los estudios de doctorado, me ha llevado a asumir una serie de funciones de Dirección Académica de máxima responsabilidad en la Facultad vinculado al momento histórico de transformación y desarrollo institucional, académico y científico del Servicio. Las responsabilidades de Dirección ocupadas en este período, ya sea como Director del primer Centro de Investigación de la Facultad de Psicología - el Centro de Investigación Clínica en Psicología y Procesos Psicosociales de Pequeña Escala, CIC-P - en el año 2009, la Co- Dirección de la Maestría en Psicología Clínica en el 2011, o mi integración al primer Comité de Ética en Investigación de la Facultad en el año 2009, me han permitido tener una participación activa en ese movimiento de transformación institucional.

En simultáneo con los aprendizajes obtenidos en estas instancias de Dirección, la formación doctoral en un campo interdisciplinario como el de la Salud Mental Comunitaria, me está permitiendo incluir y desarrollar cada vez más en la Facultad de Psicología y en el Espacio Interdisciplinario, una línea de investigación de muchos años vinculada a las producciones psicosociales del envejecimiento y las demencias. Esto se expresa en los equipos de investigación y extensión que actualmente coordino, los cuáles están integrados por estudiantes de grado y de posgrado, egresados y docentes de la Facultad de Psicología y de otras Facultades como la de Ciencias Sociales o Medicina. En algunos de estos proyectos se incluye además a Institutos del Estado y a la Sociedad Civil organizada, como en el caso de la Asociación Uruguaya de Alzheimer y Similares (AUDAS), con la que hemos desarrollado proyectos de investigación (por ejemplo el estudio para mi tesis doctoral que fue financiada por el INMAYORES-MIDES) y de extensión (sistematización de experiencias, financiado por CSEAM).

Este trabajo interdisciplinario y intersectorial desarrollado con varios compañeros desde el Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre Vejez y Envejecimiento – NIEVE (Instituto de Psicología Social y Espacio Interdisciplinario) y otros Servicios de la

Universidad y la Sociedad Civil, ha sido la base para la propuesta que hemos realizado de creación del “Centro Interdisciplinario de Envejecimiento” (CIEN) en el marco del llamado a creación de Centros Interdisciplinarios que a fines del año pasado realizara el Espacio Interdisciplinario de la UdelaR¹. Esta propuesta, tiene el potencial de ampliar la base interdisciplinaria actual de los equipos a otras disciplinas, tales como Derecho, Diseño y Comunicación, además de permitirnos desarrollar otros problemas de estudio vinculados al envejecimiento (por ej. diseño y usabilidad en los entornos cotidianos y tecnologías de la comunicación).

Estos aprendizajes obtenidos del contacto entre extensión e investigación son los principales insumos de la actividad docente que desarrollo, tanto en el grado como en el posgrado. Al respecto, el nuevo plan de estudio me ha permitido tener un mayor desarrollo de esta actividad en el grado, permitiendo incidir en la formación de los futuros egresados en estos temas, tanto en sus primeras etapas de formación (como en el caso del curso de Psicología del Desarrollo), en etapas intermedias (como el curso de Investigación Cualitativa o el Seminario de Psicogerontología) o en etapas más avanzadas (como en el caso de pasantía o proyectos). El hecho que actualmente siete estudiantes estén desarrollando con mi tutoría su Trabajo Final de Grado en el tema demencias, da cuenta de este desarrollo y formación. Por su parte, la alta participación de egresados en los cursos de posgrados que he desarrollado - en el marco de la Diplomatura en Psicogerontología, en las Maestrías o en Formación Permanente - así como su incorporación a los equipos de investigación, es otro analizador de este cambio en la formación sobre estos temas.

En simultáneo a estas actividades, en los últimos años nos hemos ido insertando y afianzando algunas redes internacionales de investigadores y docentes, como es el caso de la Red Iberoamericana de Psicogerontología o la recientemente creada Red Iberoamericana Interdisciplinar de Investigación en Envejecimiento y Sociedad (RIIES).

La posibilidad de acceder a un cargo de Profesor Titular la considero una excelente oportunidad para profundizar las actividades académicas y científicas que vengo desarrollando en los últimos años en la Facultad de Psicología y, a la vez, culminar una trayectoria docente buscando fortalecer los equipos de investigación y extensión que

¹ Actualmente (3 de marzo de 2015) se encuentra en etapa de evaluación. En caso de aprobarse tendría la responsabilidad y el honor de coordinarlo, junto con la Dra. Mariana Paredes de la Facultad de Ciencias Sociales.

coordino, que serán los que continuarán estas tareas en el futuro. Estos aspectos serán desarrollados más adelante en el plan de trabajo.

Concepción del Cargo²

La Educación Superior y las Universidades en la Sociedad del Conocimiento

Actualmente vivimos en un mundo que en pocos años ha transformado radicalmente su producción y bases económicas, pasando de una economía basada en la creación de productos a otra de producción de servicios. Estos cambios se encuentran en la base de lo que ha sido el pasaje de una sociedad de tipo industrial a lo que algunos llaman “sociedad del conocimiento” o “post-industrial”. En la misma, tal como plantea Karsten Krüger, el conocimiento teórico se ha convertido “en la fuente principal de innovación y el punto de partida de los programas políticos y sociales. Este tipo de sociedad está orientado hacia el progreso tecnológico y la evaluación de la tecnología y se caracteriza por la creación de una nueva tecnología intelectual como base de los procesos de decisión” (2006).

Así, las nuevas tecnologías impulsan la construcción de nuevas subjetividades, a partir de re-definir rápidamente – muy rápidamente - todos los espacios de comunicación, las nociones de tiempo y espacio, así como las nociones de persona, alteridad y sí mismo. Estos cambios tecnológicos han sido creados inicialmente desde la industria de la guerra para posteriormente ser difundidos a la comunidad en la que se instalan fácilmente, redefiniendo muchas veces, los modos de vida (internet es un claro ejemplo de ello). Esto ha llevado a que las universidades, lugares que tradicionalmente centralizaban las producciones de conocimientos, pasaran a compartir esta función con grandes empresas vinculadas al mercado. La industria farmacéutica, las petroleras o la propia industria de la guerra son ejemplos de centros en los que la investigación es realizada desde una perspectiva capitalista de lucro y no como un bien social.

De esta forma, la actual sociedad del conocimiento viene generando la necesidad y demanda de un número cada vez mayor de profesionales calificados. Esto ha implicado

² Este apartado, principalmente en los aspectos referidos al posicionamiento ético -político de la docencia, tiene como base mi anterior proyecto de Profesor Agregado del 2008 (no publicado), del cual se extraen párrafos textuales.

un aumento en la matrícula de las universidades, las que han debido modificar sus estructuras para adaptarse a estos cambios: “sus antiguos códigos medievales fueron reemplazados por la estandarización y burocratización de procedimientos; sus divisiones disciplinares aparecerían cada vez más como obsoletas ante el surgimiento de nuevos modos de producción de conocimiento interdisciplinares, muchas veces vinculados con procesos de innovación productiva y tecnológica. Asimismo, el financiamiento tendió a la diversificación y organización en base a criterios de productividad y calidad, disminuyendo el aporte de libre disposición que en etapas anteriores le suministraran los Estados u otras entidades. Esto ha obligado a muchas universidades a generar nuevos ingresos, cobrando aranceles a los alumnos, vinculándose con la empresa, y vendiendo servicios” (UNESCO, 2013: 132).

En América Latina, el impacto de las nuevas tecnologías de información y comunicación, junto al impacto producido por la internacionalización del conocimiento, estaría produciendo lo que Claudio Rama (2006) define como la tercer reforma de la educación superior³, en la que se da una creciente demanda y una internacionalización de la oferta educativa. Aparecen proveedores de educación a nivel internacional, utilización de nuevas tecnologías (por ej. de educación a distancia), diversificación de fuentes de financiación (público, privado, estados, empresas, etc.), organismos de control de la calidad (agencias, ministerios, etc.). Es de señalar cómo estos elementos están poniendo cada vez más en entredicho la autonomía de las universidades, ya sea a través de su financiamiento, como por la acreditación de su calidad. Así, en los últimos tiempos las políticas de educación superior en América Latina parecen ir encaminándose hacia lo que Marrero y Hernández plantean cómo un cambio de lógica: “Se transita desde el modelo moderno, universalista e integrador dirigido a la formación de ciudadanos, centrado en el papel del Estado como garante de la igualdad de oportunidades educativas, a un modelo más individualista y diferenciador, dirigido a la formación de trabajadores-productores y centrado en el papel del mercado como garante de la libertad de elección de unos consumidores de servicios educativos entre ofertas diferenciadas. Esta transición se concreta en los diferentes niveles interrelacionados,

³ La primera es la Reforma de Córdoba de 1918, vinculada a la conquista de la autonomía y cogobierno, que permitió una expansión de las universidades públicas y democratizó la educación superior. La segunda, vinculada a las crisis de los años 70-80 se basó en la creencia que el mercado sería capaz de regular la oferta y acceso a la educación superior, lo cual llevó a una diversidad de programas y relaciones precio-calidad dentro de un contexto de escaso control. Los estudiantes pasaban a ser clientes, por los cuales las universidades competían “libremente” (Rama, 2006).

desde los más generales (políticas y nuevos actores supranacionales), hasta los más particulares (administración del Estado y gestión de centros educativos)” (2006: 2)

Asistimos así a una nueva división internacional del trabajo en el plano de la investigación y la educación, que tiene dos dimensiones clave en la organización de la producción intelectual. Por un lado, la profundización de la brecha en la producción de conocimientos y tecnología entre los países ricos y los pobres. Mientras los países del mundo desarrollado económicamente invierten mucho en investigación y tecnología, los del tercer mundo compran estos desarrollos y a su vez invierten más en educación básica. Por otro, asistimos a un cada vez mayor diseño y control de las políticas educativas realizada desde los organismos de financiación, sean estos multilaterales, internacionales o agencias estatales, que con lo que financian y acreditan, definen las políticas.

Esta división del mundo entre los países que producen conocimiento y los que lo consumen, es claramente planteado por el Banco Mundial: “Puesto que el mundo depende cada vez en mayor medida de la ciencia y la tecnología, cuya complejidad crece día a día, los países en desarrollo deben formar grupos de científicos competentes que puedan mantenerse al tanto de las investigaciones de vanguardia que se llevan a cabo en los países desarrollados” (Banco Mundial, 2004: 11, citado por Marrero y Hernández, 2006: 2)

Coherente con esta división del mundo científico, si tomamos la totalidad de investigadores del mundo, EEUU cuenta con el 25% de ellos, mientras que todos los países de América Latina y el Caribe llegan sólo el 3,5% (Marrero y Hernández, 2006).

En este contexto mundial y regional, la Universidad de la República se encuentra en un período de discusión interna sobre algunos de los aspectos centrales que hacen a su papel como casa mayor de estudios. Luego de un período de varios años de cambios y reformas con una clara orientación de política universitaria, actualmente se encuentra comenzando un nuevo rectorado que ha puesto en discusión gran parte de esa orientación. Dentro de los temas más controvertidos y que seguramente llevará un tiempo dirimir, se encuentra la concepción y papel de la extensión, la calidad de la formación en el grado y el papel de la UdelaR en un sistema terciario de educación.

La docencia universitaria

“No cumpliríamos los universitarios el papel que nos corresponde en la sociedad, si no fuéramos factor de cambio. Los docentes y los estudiantes renunciaríamos a cumplir la misión que la sociedad espera de nosotros, si no fuéramos una fuerza impulsora de todas aquellas transformaciones que aseguran el cumplimiento de los más puros ideales humanistas: justicia, salud, educación, igualdad de oportunidades para todos, sin privilegiados ni desheredados”

Rector Oscar Maggiolo⁴

Luego de planteados algunas de las principales problemáticas de la educación superior en Latinoamérica y en nuestra Universidad, considero necesario explicitar claramente mi posicionamiento respecto al papel a desempeñar por el docente universitario. El mismo podría resumirse en el planteo que en 1966 hiciera Theodor Adorno respecto a que la función principal de la educación es la exigencia de que Auschwitz no se repita.

Desde mi perspectiva, la función de la educación superior es en primer término una función ético - política, comprometida con las problemáticas sociales y sus transformaciones, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de las personas, que son orientadas desde un anclaje ético en valores humanistas y solidarios de respeto a los Derechos Humanos. Esto implica que la docencia universitaria debe formar profesionales capacitados para conocer e intervenir críticamente en diferentes problemáticas sociales. Para ello es clave la producción de conocimientos principalmente en contacto con la extensión, para desde allí realizar la función de enseñanza de grado y posgrado. Estos aspectos son los que hacen a la diferencia de la docencia universitaria que impulsamos para la Universidad de la República (UdelaR), con otros tipos de docencia terciaria que repiten conocimientos producidos en otros lugares.

Para llevar adelante eso es imprescindible la autonomía y el cogobierno universitario, así como la libertad de manifestación del pensamiento y la posibilidad de acceso irrestricto a la Universidad. Necesitamos más personas estudiando y formándose como ciudadanos y seres humanos, por lo que no comparto ningún tipo de limitación al

⁴ Palabras pronunciadas por el Rector de la Universidad de la República Oscar Maggiolo en el sepelio de Líber Arce, el 15 de agosto de 1968, recogidas por el Diario “El Popular” en su edición del 16 de agosto de 1968. Citado por Ruiz Pereyra Faget (s/f)

ingreso universitario, llámese éste matrícula o prueba de ingreso⁵. Es necesario fomentar toda actividad tendiente a producir conocimientos en diferentes áreas, pues ello es lo que permite independencia teórica y técnica.

En la relación con los estudiantes, esta concepción se traduce en un docente que lo acompaña en su formación técnica profesional, incluyendo como parte inherente a la misma, una actitud ética, crítica, reflexiva y comprometida con su tiempo y sociedad. Al respecto, una tensión que estará presente en la relación docente – estudiante, es la que se da entre la necesidad transmitir informaciones y conocimientos disciplinarios específicos (los acumulados de cada disciplina o área de conocimientos) y la necesidad de fomentar en los estudiantes un pensamiento creativo, crítico y de apropiación de su propia producción, que debería pasar a ser un bien social común.

A su vez, la relación docente – estudiante en la educación superior, para que sea significativa y motivadora para ambos, debe darse en la modalidad de proceso de enseñanza - aprendizaje⁶ como forma de transmisión, apropiación y creación de conocimiento. Esto implica romper con la relación unidireccional entre docente y estudiante, o sea, romper con el modelo de que el saber es algo único, detentado por el docente, y que el estudiante si se esfuerza llegará a tenerlo. Implica de parte del docente comprender diferentes aspectos en juego en el proceso de enseñanza – aprendizaje: afectivos, transferenciales, vinculares, de identificación, etc., que pueden actuar como facilitadores u obstaculizadores de dicho proceso. El docente universitario debe estar muy atento a ello, como forma de poder intervenir para facilitar el proceso.

Así, el perfil de un educador progresista - al decir de Paulo Freire en 1990 - es el que presenta capacidad de pensar sobre su práctica y mantener una coherencia entre lo que hace y dice. Al respecto, plantea tres planos que definen la educación y que comparto plenamente: es una práctica política, es una práctica cognitiva y es una práctica ética.

El objetivo de la educación superior es la formación de profesionales críticos y comprometidos con la realidad social del país. Por lo tanto, el proceso de enseñanza

⁵ La prueba de ingreso en general se basa en medir una serie de conocimientos cristalizados y lo hace en base a un criterio de cupos o de “excelencia” desde esta perspectiva. De esta forma, no contempla la noción de proceso de desarrollo, creatividad y potencialidad humana, limitando y coartando estos aspectos a muchas personas. Al respecto, no podemos dejar de mencionar las mediocres calificaciones escolares y de bachillerato obtenidas por Albert Einstein (consignadas en varias de sus biografías) que lo llevaron a tener una mala escolaridad.

⁶ Si bien la actual tendencia en educación es plantear esto como educación simplemente, en el entendido que está implícito en este concepto esa relación entre estos procesos, prefiero mantener la noción explícita de proceso de enseñanza – aprendizaje (“enseñaje” planteó en algún momento José Bleger) para resaltar la relación dialéctica entre ambos términos.

aprendizaje debe apuntar a la transformación dialéctica de estudiantes y docentes en el acto educativo. Debe ser capaz de generar estrategias que permitan la apropiación y creación de conocimiento, y no quedarse sólo en la transmisión de información. Para ello es necesario generar dispositivos que permitan a los estudiantes una integración progresiva y permanente de los actuales conocimientos, con sus propios saberes, experiencias y aprendizajes anteriores, tanto los científicos - académicos, como los de la vida cotidiana. Ello es posible si desde la docencia se facilita una revisión continua de estos diferentes saberes, confrontándolos con un trabajo práctico real.

Este objetivo metodológico busca generar en los estudiantes un doble efecto. Por un lado, permite una integración dialéctica de saberes populares y científicos desde un contacto directo con la realidad social; por otro, facilita un posicionamiento del estudiante frente a su formación. Un posicionamiento ético y profesional, pues permite, a partir de un conocimiento disciplinario, la crítica continua desde un lugar creativo y no desde el meramente repetitivo que se intenta asignar desde los centros hegemónicos producción de conocimientos.

Pero la función del docente universitario no es únicamente la de producir conocimientos o formar profesionales. Como decíamos anteriormente, es también y *por sobre todo, un compromiso ético de respeto a los derechos humanos y a los valores humanistas*, compromiso que debe transmitir en su práctica cotidiana. Teniendo en cuenta lo anterior, la formación de los futuros profesionales de Psicología, tanto en el grado como en el postgrado, debería contemplar algunos aspectos singulares:

- En la medida que la Facultad de Psicología se encuentra en el área de salud de la UdelaR, y partiendo de la base que el concepto de salud involucra aspectos sociales, psicológicos y biológicos, es imprescindible fomentar un perfil de egresado que tenga una sólida formación en los aspectos históricos sociales de la salud y pueda promover, coordinar o integrarse a grupos interdisciplinarios y de ser posible, transdisciplinarios. Para ello es necesario que posea sólidos conocimientos disciplinarios, que le permitan aportar al equipo desde una visión crítica y ética. Al respecto, el Instituto de Psicología Social parece ser un lugar privilegiado para impulsar esta formación social de la salud
- Debe ser un profesional capacitado para intervenir y aprender en los diferentes ámbitos, sean estos individuales, familiares, grupales, sociales, institucionales,

etc. El jerarquizar estratégica u operativamente uno de estos ámbitos, no debe de hacerle perder la visión de su entrecruzamiento con los otros.

- Debe estar capacitado para intervenir en el campo psicosocial de la salud, debiendo discriminar claramente una perspectiva de fomento y promoción de salud, de otra de trabajo con la enfermedad.
- Para lograr lo anterior es necesario que el egresado posea una capacidad de reflexión y crítica continua respecto a su práctica, tomando los diferentes modelos explicativos de la realidad en su carácter de transitorios, en una continua problematización y construcción de referentes nocionales y técnicos más apropiados.

Como se desprende de lo anterior, es fundamental la coherencia que se pueda lograr desde la formación. Coherencia entre los objetivos, la metodología y la práctica docente. Pero también es necesario buscar coherencia entre los diferentes componentes del sistema educativo. Este tipo de pensamiento ético, crítico y creativo debería comenzar (al menos en el ámbito de la educación formal), desde la educación primaria.

El cargo de Profesor Titular para el Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre Vejez y Envejecimiento – NIEVE, Instituto de Psicología Social

En los últimos 8 años, la Facultad de Psicología ha tenido una transformación radical en casi todos los planos que hacen a la gestión académica: reforma edilicia, cambio de plan de estudio en la licenciatura, cambio de estructura académica (de áreas y cursos a institutos y centros de investigación), consolidación de los diferentes niveles de posgrados (diplomatura, especialización, maestrías y doctorado), aumento significativo de la dedicación horaria de los docentes (incluyendo un importante aumento de los docentes en Régimen de Dedicación Total), política de publicaciones que incluye una revista indexada, formación de posgrado de casi todos los docentes, entre otros.

Estas transformaciones profundas realizadas en un período corto, a la vez que han modificado radicalmente las condiciones de trabajo y producción de docentes, estudiantes y funcionarios no docentes, han abierto una serie de procesos de cambio en diferentes frentes, muchos de los que aún se encuentran en pleno movimiento y ebullición. Sin duda el cambio ha sido la constante en este período.

Posiblemente uno de los procesos más transformadores fue la creación de los Institutos, debido a la movilidad y reorganización autogestiva docente que eso implicó. En el caso del Instituto de Psicología Social (IPS) su conformación convocó a un amplio número de docentes (es el segundo Instituto en cantidad de docentes, superado únicamente por el Instituto de Psicología Clínica), pero principalmente convocó a una serie de propuestas de trabajo diversas que abren a diferentes campos de problemas y distintas perspectivas de la Psicología Social, al menos tal como se venía pensando en nuestra Facultad. Esas perspectivas y propuestas se han organizado en torno a cinco programas.

Esta situación heterogénea en un Instituto que está en plena construcción pone de manifiesto algunas tensiones teóricas-técnicas propias de lo diverso y nuevo. Si las mismas se lograran canalizar correctamente, se presenta el gran potencial de abrir nuevas perspectivas y problemas para el campo de la Psicología Social. Asimismo, si no se pudieran canalizar adecuadamente, se corre el riesgo de la atomización y fragmentación de las propuestas. Algo de esta misma tensión se juega también a la interna de los programas, donde debido a las condiciones de alta exigencia que tienen los docentes (actualmente un alto porcentaje de los docentes del IPS se encuentra cursando un posgrado en simultáneo con sus actividades docentes) se corre el riesgo de la atomización y dispersión de energías, que fácilmente puede derivar hacia propuestas gestionadas de forma individual.

La modalidad de cómo se tramiten estas tensiones y el rumbo que tomen, tanto en el IPS como en cada programa, va a depender de la capacidad de los docentes para construir grupalidades, del potencial para construir un colectivo de referencia como IPS, de construir pertenencia y deseo. Los grados superiores deberían tener un papel relevante en esta construcción colectiva. Para ello, es necesario que puedan circular por el IPS, rompiendo las fronteras de cada programa, para habitar el instituto en forma de red, buscando construir nuevos problemas de estudio, nuevas perspectivas teóricas y técnicas sobre los mismos, armando agrupamientos flexibles y móviles a partir de problemáticas en enseñanza, investigación o extensión. Esto es uno de los aportes que podría realizar un Profesor Titular al IPS.

En el caso particular del NIEVE, el ingreso de un Profesor Titular será una situación nueva. En este caso uno de los principales aportes que puede hacer un docente grado 5 es liderar la formación de recursos humanos, fortaleciendo los equipos de trabajo con

apoyo a los docentes, principalmente a los más jóvenes y con menos experiencia, para que se integren activamente a la construcción del IPS desde los aportes específicos de la psicogerontología. Asimismo, se deberán realizar los máximos esfuerzos por incorporar docentes y estudiantes de grado y posgrado al grupo de investigación e intervención en demencias que coordino. En ese marco, resulta relevante diseñar un plan de publicaciones con los resultados de las investigaciones. Algunas de esas publicaciones deberían realizarse en revistas revisadas por pares, y se deberían hacer en conjunto con otros docentes del grupo, como forma de apoyar su formación e incluirlos en ese aspecto importante del mundo académico.

Además de las actividades de enseñanza de grado y posgrado y de extensión que un Profesor Titular deberá desarrollar en el marco del NIEVE, deberá fortalecer la red de intercambio con el exterior que en los últimos años hemos venido construyendo. Importa especialmente que docentes en formación, puedan viajar a otros centros del mundo para completar su formación.

Plan de Trabajo

En función de las características del presente llamado, el plan de trabajo se organizará para ser desarrollado en un primer período de dos años. El mismo buscará profundizar las líneas de trabajo que vengo desarrollando en el NIEVE en los últimos años referidas a diferentes aspectos socio-históricos de salud – enfermedad mental y cuidados en la vejez, con especial énfasis en los dispositivos y prácticas de atención a las demencias, en la que se basa mi tesis doctoral.

Objetivo General

- Desarrollar un trabajo de investigación, extensión y enseñanza en el grado y postgrado, en el campo de la psicología del envejecimiento y su relación con las dimensiones socio-históricas de salud – enfermedad mental y cuidados, con especial énfasis en los dispositivos y prácticas de atención a las demencias.

Objetivos específicos de investigación:

- Impulsar en docentes y estudiantes de grado y postgrado del NIEVE, la producción original de conocimientos en el campo del envejecimiento y la vejez, como parte de su práctica.
- Profundizar el estudio sobre los dispositivos psicoterapéuticos y psicosociales de tratamiento de las demencias que hemos diseñado para intervenir con personas con demencia (“taller de memoria, identidad y creatividad”) y con sus familiares cuidadores (“talleres de promoción de salud mental”)
- Publicar al menos dos artículos científicos por año en revistas indexadas

Acciones específicas de investigación:

La acción principal en este tema, será la re-definición de las actividades del grupo de investigación e intervención en demencias, a los efectos de orientarlas hacia un trabajo de análisis de las investigaciones y escritura científica. Este grupo que dirijo desde hace mas de tres años, actualmente está integrado por dos docentes grado 1, dos estudiantes de la Diplomatura en Psicogerontología, una maestranda en Psicología Clínica a la que dirijo su tesis y estudiantes de grado vinculados al tema. Hasta el momento el trabajo se ha focalizado en la formación en investigación de sus integrantes, a partir del desarrollo de algún estudio específico (como por ejemplo la investigación de mi tesis doctoral). De este estudio y de otros estudios anteriores (por ejemplo un proyecto I+D), existen informaciones y datos que no han sido aún procesados adecuadamente. La propuesta es entonces reorganizar las actividades del grupo, conformar subgrupos por afinidades temáticas y reorientar las actividades con el objetivo de realizar una serie de publicaciones de distinto formato (teniendo en cuenta que cada año, al menos dos de ellas deberá tener formato de artículo científico).

Vinculado a lo anterior pero con cierta independencia, dentro de la carga horaria semanal se deberán delimitar espacios-tiempos específicos para dedicarlos exclusivamente a la escritura con otros investigadores del país o del exterior. Al

respecto, aún está pendiente de publicación los resultados del estudio “Alzheimer's Disease, Prevention, and Assistance Enhancement Project” (proyecto de prevención y mejora de la atención en la Enfermedad de Alzheimer). Esta publicación permitiría desarrollar unas interesantes hipótesis sobre los mecanismos neurobiológicos de plasticidad cerebral puestos en juego ante el estímulo de la psicoterapia en personas con demencia. En el presente período esto debería ser una de las publicaciones científicas.

Respecto al estudio sobre los dispositivos psicoterapéuticos y psicosociales de tratamiento de las demencias, actualmente estamos trabajando en la implementación de dos propuestas que se desarrollan en el Centro Diurno de la Asociación de familiares de personas con demencia. Ambos dispositivos de talleres han sido evaluados de forma positiva por los participantes de los mismos. A los efectos de lograr una evaluación más sistemática de sus alcances, a partir del presente año en ambos talleres se introducirán una serie de instrumentos de evaluación pre-post intervención, como primer aproximación exploratoria con un diseño pre-experimental. Si los resultados de esto fuesen positivos, en un período de dos años estaríamos en condiciones de realizar un estudio de eficacia y eficiencia con diseños cuasi-experimentales.

Un tema que debe tenerse en cuenta en este punto, es que si la propuesta de creación del Centro Interdisciplinario de Envejecimiento – CIEn se aprobara, una de las líneas de investigación que dirigiré será “demencias y salud mental”, que tiene recursos específicos asignados para realizar estos estudios de eficiencia desde el primer año, ampliando las dimensiones de evaluación a los aspectos neurobiológicos (a través de pruebas de neuroimagen que se realizarían en el Departamento de Medicina Nuclear del Hospital de Clínicas) y neurocognitivos (en el Instituto de Neurología).

Finalmente se debe mencionar que, dentro de las acciones a realizar para alcanzar integralmente los objetivos de investigación, se encuentran varias de las actividades de enseñanza y extensión que se describirán más adelante y que en su conjunto definen una propuesta integral con la investigación.

Objetivos específicos de extensión:

- Mantener un fluido contacto con la comunidad y sus demandas, implementando dispositivos docentes – estudiantiles capaces de intervenir y dar respuesta a diferentes situaciones que involucren al proceso de envejecimiento y su relación con las dimensiones socio-históricas de salud – enfermedad mental y cuidados.
- Incorporar al trabajo con la comunidad los productos de las investigaciones y en ese encuentro, producir nuevos conocimientos.
- Desarrollar en el Centro Diurno de AUDAS un taller anual, con una frecuencia semanal, sobre “memoria, identidad y creatividad” para personas con demencia. Este taller será coordinado por estudiantes pasantes y supervisado directamente por el autor del presente proyecto.
- Desarrollar dos talleres anuales de “promoción de salud mental” para familiares de personas con demencia. Los mismos se desarrollarán en el local de AUDAS en Montevideo. Cada taller implica 8 encuentros grupales quincenales de dos horas de duración y llamadas telefónicas quincenales individuales de seguimiento. Este taller será coordinado por estudiantes pasantes de grado y de la diplomatura en psicogerontología, y supervisado directamente por mí.
- Realizar al menos tres talleres anuales en diferentes ciudades del país sobre “Demencias, Alzheimer y Salud Mental”. Se trata de talleres de difusión del tema para familiares – cuidadores de personas con demencia y para la comunidad en general, retomando la experiencia realizada el año pasado. Se organizarán en conjunto con AUDAS.
- Sistematizar el dispositivo de talleres de “promoción de salud mental” para familiares de personas con demencia, a través de confeccionar una guía que permita replicarlos en otros lugares
- Difundir y aplicar la sistematización de la experiencia de los talleres de promoción de salud mental a otra ciudad del país y en el exterior.

Acciones específicas de extensión:

Se instrumentarán en conjunto con AUDAS los talleres de “memoria, identidad y creatividad” para personas con demencia del Centro Diurno, y los talleres de “promoción de salud mental” para familiares cuidadores. La base operativa de esto será el espacio de supervisión de la pasantía (ver actividades de enseñanza), espacio que deberá tener un fluido intercambio con el trabajo del grupo de investigación e intervención en demencias. Se diseñarán espacios específicos para esos intercambios.

Se coordinará con AUDAS Montevideo con las filiales del interior, la realización de los talleres de difusión en la comunidad. Cada taller que se realice en el interior, será también una instancia de intercambio directo con las agrupaciones de familiares para conocer sus necesidades y planificar futuras acciones conjuntas.

Se finalizará la elaboración de la *Guía de intervención para familiares-cuidadores de personas con demencia. El Taller de promoción de salud mental*. En esta propuesta, en la que trabajamos junto a dos docentes grado 1 del grupo de investigación, ha sido aprobada y financiada por el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM). Está planificado que sea publicada por SCEAM en el primer semestre de este año. También se editará en formato digital de libre circulación, a los efectos que otros profesionales puedan descargarla y aplicarla en diferentes lugares. Es de esperar que esta publicación genere en los próximos dos años una serie de intercambios con otros profesionales e investigadores, que se buscara canalizarlos en el desarrollo de las actividades de investigación, extensión y enseñanza planteadas.

Por lo pronto, existen ya acuerdos de trabajo para aplicar esta guía en el segundo semestre en la ciudad de Salto por parte de dos estudiantes de la Diplomatura en Psicogerontología de esa ciudad y que lo desarrollarán en conjunto con la filial Salto de AUDAS. También existe un acuerdo con las autoridades de la Asociación de Lucha contra el Mal de Alzheimer de Argentina (ALMA) para capacitar a profesionales de dicha asociación en el desarrollo de estos talleres, a los efectos de desarrollarlos en Buenos Aires en el segundo semestre del presente año. La capacitación de profesionales y su supervisión estará a mi cargo, para lo cual estaré viajando en varias oportunidades a Buenos Aires en el segundo semestre. Los costos operativos de esta actividad (pasaje y alojamiento) serán cubiertos por ALMA.

Por último, al igual que lo planteado para las actividades de investigación, dentro de las acciones a realizar para alcanzar integralmente los objetivos de extensión, se encuentran varias de las actividades de enseñanza e investigación que actuarán en forma sinérgica. También debe señalarse que de aprobarse la propuesta de creación del CIEn, una de las líneas de extensión que dirigiré estará vinculada al “fortalecimiento de los grupos de familiares organizados en todo el país a partir de talleres de difusión sobre la enfermedad en al menos cinco ciudades del interior”, la que contaría con financiación propia.

Objetivos específicos de enseñanza:

- Realizar actividades de enseñanza con estudiantes de grado, postgrado, y formación permanente, promoviendo en los mismos una visión crítica, problematizadora y actualizada de la Psicología del envejecimiento y la vejez, y su relación con las dimensiones socio-históricas de salud – enfermedad mental y cuidados, con especial énfasis en el caso de las demencias.
- Difundir entre los estudiantes de grado y posgrado las investigaciones e intervenciones (teorías y técnicas) que se desarrollan en el NIEVE-IPS respecto al tema demencias y salud mental en la vejez.
- Capacitar en estos temas a profesionales y técnicos con funciones de gestión de Políticas Públicas en el campo del envejecimiento y la Salud Mental, a los que se desempeñen en equipos de salud en atención primaria y a los que trabajen con personas con demencia.

Acciones específicas de enseñanza:

De acuerdo a mi perfil de formación y a las reglamentaciones vigentes en la Facultad que delimitan las horas semanales mínimas que deben destinar a la enseñanza de grado, propongo implementar las siguientes actividades anuales:

- Unidad Curricular Métodos y Técnicas Cualitativas. Curso: Métodos y técnicas de investigación cualitativa. Módulo Metodológico. Se implementará un curso como docente responsable en el primer y en el segundo semestre del año.

- Unidad Curricular y Curso: Psicología del Desarrollo. Módulo Psicología. En el semestre par me desempeñaré como docente encargado de dictar en el turno nocturno el módulo de mediana edad, envejecimiento y vejez.

- Unidad Curricular Psicología Social. Módulo de Psicología, tercer semestre. En el momento de elaborar el presente proyecto, el equipo docente del IPS se encuentra re-definiendo los contenidos y la instrumentación de esta unidad. Hasta que eso no se resuelva no estaré en condiciones de realizar una propuesta puntual para esta Unidad Curricular (UC). Lo que para mí sí es claro, es que un Profesor Titular del IPS debería participar de esta UC. Por lo menos así está planificado en el presente proyecto. La modalidad será definida en conjunto con el colectivo.

- Pasantía anual (20 créditos) “Dispositivos Clínicos y Psicoterapéuticos de abordaje de las Demencias”. Módulo Módulo de Prácticas y Ejecución de Proyectos. Docente responsable de la pasantía.

- Curso optativo de Psicogerontología. Módulo Articulación de Saberes, 5to y 6to semestre, Ciclo de Formación Integral. Docente a cargo de los módulos sobre envejecimiento y salud y enfermedad mental.

- Tutorías de Trabajo Final de Grado (TFG). Se creará un dispositivo de trabajo grupal (que también tendrá instancias singularizadas) para supervisar por semestre hasta siete TFG vinculados al tema envejecimiento, vejez y demencias. La experiencia desarrollada hasta el momento indica que este dispositivo de trabajo es altamente pertinente para generar equipos de apoyo y sostén a la elaboración del TFG de cada estudiante. A su vez, una vez que el trabajo se encuentra avanzado, la inclusión de instancias singularizadas (donde se trabaja exclusivamente sobre un trabajo avanzado y a la que pueden asistir los demás integrantes del grupo) permite focalizar cada TFG y elevar la calidad del mismo.

En relación a la enseñanza de posgrado, para alcanzar los objetivos definidos en esta área se implementará anualmente el siguiente curso:

- Curso: "Demencias y otros trastornos mentales prevalentes en la vejez. Actualización en investigaciones e intervenciones clínicas y psicosociales". Seminario Curricular para Diplomatura en Psicogerontología y optativo para las Maestrías en Psicología Social y en Psicología Clínica (en Clínica revalidar como curricular para los cursos “modelos de intervención...” o “teoría y técnica de la psicoterapia”). Tiene una carga horaria presencial de 24 hs y otorga cuatro créditos. Integra a estudiantes de grado y posgrado.

- Curso de Formación Permanente a implementar en la ciudad de Buenos Aires: “Programa de Capacitación de Profesionales de la Asociación Argentina de Lucha Contra el Mal de Alzheimer (ALMA) en el Dispositivo Audas-Nieve de Talleres de Promoción de Salud Mental para Familiares – Cuidadores de Personas con Demencia” . Curso de 18 horas teóricas presenciales, mas 5 encuentros de supervisión del trabajo práctico.

Asimismo, está contemplada la participación en clases específicas de la Diplomatura en Psicogerontología que está a cargo del NIEVE-IPS. Estas clases se acordarán con la Dirección de la Diplomatura. A su vez, para el segundo año, una vez obtenido el Título de Doctor, se instrumentará un seminario para el doctorado de la Facultad. Las características del mismo se acordarán con las autoridades del doctorado.

Objetivos académicos específicos:

- El principal objetivo académico para el presente año es finalizar y presentar la tesis de doctorado, y defenderla para obtener el título correspondiente.
- Para el segundo año un objetivo específico será realizar alguna estancia académica corta tipo post-doctoral en el exterior, en alguno de los centros de investigación con los que tenemos contacto a través de las Redes del NIEVE-IPS.
- Fortalecer las redes académicas y científicas que integra el NIEVE.

- Divulgar al actividad de investigación y extensión en eventos científicos nacionales e internacionales.
- Impulsar la participación de docentes en formación en actividades científicas nacionales e internacionales

Actividades académicas específicas:

Las actividades en este punto son las propias de la vida académica de un Profesor Titular. En nuestro caso particular, está planificada la finalización y entrega de la tesis doctoral para el mes de julio, por lo que se dedicarán horas específicas de trabajo para realizar esto.

Respecto a la participación en eventos científicos, ya hay una agenda acordada para el presente año, para participar como invitado en tres eventos vinculados a las redes académicas del NIEVE: en las “Jornadas Internacionales: El Camino Hacia Las Demencias: Lo No Escuchado”, que organiza la Universidad Maimónides en Buenos Aires para el mes de abril; en el “Primer Congreso Internacional Interdisciplinario sobre Vejez y Envejecimiento” que organiza la UNAM en México para el mes de junio; y en el VI Congreso Iberoamericano de Psicogerontología, que organiza la Red Iberoamericana de Psicogerontología en La Paz, Bolivia para el mes de octubre.

Estos encuentros académicos, y otros que seguramente van a surgir, serán espacios relevantes para impulsar estudios conjuntos y para afinar la propuesta de movilidad docente y pasantía post-doctoral.

Objetivos y actividades de Gestión y Cogobierno:

En el plano de la gestión, el principal objetivo será realizar las tareas de gestión inherentes a un Profesor Titular que incluyen participación directa en actividades de dirección académica tanto a la interna del IPS, como en la Facultad y en la UdelaR (por ejemplo en la dirección del CIEn si fuese aprobado el proyecto).

Respecto al Cogobierno universitario, en el presente período me desempeño como Suplente del Orden Docente en el Claustro de Facultad. Se realizarán los ajustes necesarios para participar de esta instancia cuando sea requerido.

Referencias:

- Ruiz Pereyra Faget (s/f) *Universidad de la República. Centro de enseñanza superior, investigación, creador de cultura y baluarte de defensa de las libertades*. Disponible en internet: <http://www.fundacionarismendi.org/> (recuperado en febrero de 2015)
- Adorno, T. ([1966] 1973) *La educación después de Auschwitz*. En: *Consignas*. Buenos Aires: Amorrortu
- Banco Mundial (2004) *Chile: Formación del capital humano para la economía del conocimiento. Perfil de proyecto*. Disponible en internet: <http://www.worldbank.org> (recuperado en febrero de 2015)
- Freire, P. (1990) *Conversando con educadores* Montevideo: Roca Viva.
- Krüger, K. (2006) El concepto de “sociedad del conocimiento”. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. XI, nº 683
- Marrero, A. & Hernández, F. (2006) Las reformas educativas en las últimas décadas. Privatización y privación. En: *Más allá del mercado. Anuario de Servicios Públicos*. Disponible en internet: <http://www.tni.org/books/yearb05education-s.pdf> (recuperado el 3 de marzo de 2015)
- O.N.U. (1998) *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*. París: ONU
- Rama Vitale, C. (2006) La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe: masificación, regulaciones e internacionalización. *Revista Educación y Pedagogía*, vol. XVIII, núm. 46, (septiembre-diciembre), pp. 11-24
- UNESCO (2013) *Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015*. Santiago: UNESCO